HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.529 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

Vichy-État es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille. para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul **Vichy-État**. No fiarse de imitaciones y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Centro de vacunación contra la rabia y la viruela

DE

MARIANO RUIZ.—Médico

Calle de la Estación.—VILLENA

Autorizados por el Dr. Ferrán, (1) en este Centro se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo más pronto posible; á los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Centro, pudiendo presentarse el mordido á los tres días de recibido el aviso.

NOTA.—Al solicitar la vacunación remitan 60 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

(1) «*El infrascrito* D. JAIME FERRÁN CLUA *Médico Bacteriólogo*,

CERTIFICO: Que D. Mariano Ruiz ha estudiado prácticamente bajo mi dirección el tratamiento preventivo de la rabia de que soy autor, por lo que le autorizo para que en representación mía pueda aplicarlo á cuantos lo soliciten.—Y para que así pueda acreditarlo, libro el presente documento en Barcelona á 25 de Febrero de 1902.—JAIME FERRÁN.

1902

Miércoles 8 de Octubre

DOS PAREJAS

(CUENTO)

Ved una casa de labranza de una de nuestras provincias septentrionales; no importa cual sea; casa sombreada por altos y copudos árboles que enlazando amorosamente sus ramas, forman un toldo de verdor que el sol parece temer, porque no lo penetra; casa en cuyos alrededores se percibe el grato olor del heno y se escuchan los mugidos de las vacas y el canto de los ruiseñores; casa en fin, de dos pisos, en que viven con holgura sus moradores, que son un matrimonio, provisto de gran número de hijos, escalonados en todos los peldaños de la niñez y de la adolescencia. Reducido jardín cerca la aldeana morada; bullidora fuente suelta de peña en peña su caudal, y las pocas veces que el sol deja caer por uno y otro lado sus rubias madejas de cabellos, que los terrícolas llamamos rayos; parece compendiado allí lo que del Paraíso acertó á quedar en la tierra.

Por el alero exterior y por el interior del patio central, cuando amanece y al anochecer, numerosa y apiñadísima bandada de golondrinas ha establecido sus reales. Apenas sale el sol, aquellos cuarteles quedan abandonados, y las negras viajeras, que por esta llaman *andarinhas* los portugueses y los asturianos *andarinas*, se esparcen en mil direcciones, cantando alboradas al día que llega y á la tarde, como si dijéramos las *Completas* de sus más ó menos largas expediciones.

Entre todas las golondrinas, hay una pareja modelo de amor y de ternura. Su nido se distingue entre todos por la paz que en él reina y renunciamos á describir: ¿Quién sabe los secretos de un nido?

Lo que nos placía contemplar, era el contraste de ambas parejas: la humana y la volátil. Después de algunos años, no muchos de paz, comenzaron las disensiones de familia; siempre la mujer en casa; siempre el marido en la taberna; descuidados los hijos; creciendo más silvestres que las plantas del jardinillo; ociosos, no querían apacentar el rebaño, ni llevar al abrevadero los caballos, ni recoger las vacas á la caída de la tarde. En los mercados brillaban, eso sí, apareciendo todos menos la madre. Mala fama iba adquiriendo entre sus convecinos la tal familia; iba faltando el pago de la escasa renta al dueño de la casa de labranza y los años buenos y los malos, así los de inundación, como los de sequía, faltaban los colonos al pago de sus nada pesadas obligaciones.

Pasaban los años y las golondrinas aparecían y desaparecían, guiadas por el instinto, que también es un ministro de la Providencia; siempre la misma paz en el alero; siempre el mismo infierno en la casa; decimos mal, cada año peor, sobre todo, desde que esos diablos encarnados, que agentes de la emigración se llaman, comenzaron á describir, á los que se encuentran mal en Europa, mil soñados paraísos en América; se empezó á hablar en la casa de algo más que del cercano alcor, de la próxima pradera y de la fuente que desde la casa se columbraba. Y vino otro día, y el marido desapareció, no para ir á la taberna y volver más ó menos derecho á casa, sino para ir á la República Argentina y no volver de las Pampas.

Y la pobre mujer quedó llorando en la viudez, que no dispuso la naturaleza, y los hijos en el desamparo que prohiben las leyes humanas y maldicen las divinas.

Ya el año anterior, las golondrinas de mi cuento ó sucedido notaban que el nido de abajo se había deshecho, que campaban por sus respetos los polluelos, vulgo hijos; que por una y otra parte estaban tendidos los pobres muebles, harto más desordenados y descuidados que las pajas del nido en el alero; que en el hogar faltaban las brasas en que las poetas con tanta propiedad simbolizan el amor á la familia, y en tanto que las golondrinas reparaban en tales faltas y excesos, los vecinos de los colonos decían al ver el abandonado hogar: La puerta está cerrada; en la taberna estará el marido; la mujer en cualquier parte, deplorando su desventura, y los hijos, ¡oh! los hijos...

Como todos no pudieron ó no quisieron emigrar con el padre: hubo para todo bastante, mas para nada bueno en aquella abandonada familia; el cuervo del reemplazo, á su hora dada, y en el mes consabido, vino á posarse sobre la casa y hubo carne de cañón; el otro cuervo, harto más negro, del recaudador de contribuciones, que se ceba en la carroña y en la sangre y en las lágrimas, exigió otra cuota para el Estado y se vendieron las tierras, ó mejor dicho, se intentó venderlas; pero no hubo quien las adquiriese; silbos de insidiosas serpientes en el orden de otros hijos, produjeron criminales y carne de presidio; las hijas fueron llevadas á la ciudad, pobres violetas, flores tempranas, á ser deshojadas como la rosa en manos de la Margarita de Goethe, ó las silvestres flores que á Ofelia en su locura sirvieron de diadema, y la pareja de abajo se deshizo, representadas por muchas, á su vez, imágenes de la miseria, de la deshonra y del crimen.

Entre tanto la pareja de arriba iba y venía por sendas, aunque abiertas en los cielos, seguras, y desde las nebulosas, aunque templadas comarcas del Norte, emigraban, al primer soplo del cierzo invernal, ó á las primeras menos templadas ráfagas del otoño; se trasladaban al cielo diáfano, á los seductores oasis, ó á los palmares de más meridionales y benditas tierras. Paz en el alero, paz y unión en el viaje, paz y amor é inquebrantable unión al regreso. ¡Ah, sí! pero soledad también en la morada habitual de todos los años, porque la casa y el coto habían pasado á manos de gentes más unidas, pero aun no habían reparado los nuevos vecinos los desperfectos de la mansión; aún sonaban á hueco, algunas veces como si saliesen imprecaciones y gemidos, las habitaciones; no se cerraban las puertas, continuamente se abrían y cerraban las ventanas, como si las impulsasen genios maléficos de dentro ó de fuera; las cerraduras mohosas; descarriado el rebaño y las flores del huerto mustias sobre los tallos, y los maizales, como banderas á media hasta, sobre sus cañas tendidos.

La alada pareja se puso sobre el alero; miró hacia abajo como quien mira y ve un precipicio, y como diciéndose: esto no es nuevo, ni para nosotras, desplegó las alas ó las velas, zarpó de aquel entonces maldito y antes seguro puesto y siguió viviendo en paz, cumpliendo su destino fidelísimamente, sin libertad y sin mérito, por la infinita extensión de los cielos.

Y es fama que aquel año tardó en hallar habitación, porque muchas había como la casa maldita.

¡Que bien decían los sabios antiguos: lo natural *es lo que enseña la naturaleza á todos los animales*! Y visto lo visto, ¡que bien hubiera podido añadir lo que no todos los hombres aprenden y lo que no pocos olvidan!

A. BALBIN DE UNQUERA

MAQUINAS

para hacer medias

Se venden de todos los sistemas al contado y á plazos. Con ellas pueden fabricarse medias, calcetines, camisetas, pantalones é infinidad de géneros de punto de adorno.—Máquinas desde 400 pesetas, garantizadas.

ALMACENES

DE CARMELO GIMENO AGUADO

Calle de la Corregería, 35.—Calle del Tros-Alt, 60.—VALENCIA

PIANOS

Marcas «Gaveau» de París, «Estela» de Barcelona y «Gómez» de Valencia.

La acreditada ESTELA (antigua casa de Bernareggi), es digna de competir con las fábricas extranjeras de reconocida fama, tanto por sus condiciones artísticas como por su solidez.

La buena calidad del sonido, su igualdad en toda la extensión del teclado, la facilidad del mecanismo, repetición, etcétera, todas estas excelentes cualidades hacen que estos instrumentos hayan llegado al último grado de perfección.

DEPÓSITO Y ALMACEN

STO. TOMAS, 33, ALCOY

Catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Ayuntamiento Constitucional de Alcoy

Por cuanto Don propietario de la *bala viva* de agua del Manantial del Molinar, anotada al folio del Registro general con la dotación de litros diarios, de conformidad con la Comisión del ramo, ha convenido en canjear la misma por concesiones de dos mil litros diarios, cuyo convenio ha sido aprobado por el Ayuntamiento y Junta de Vigilancia en sesión de de de

Por tanto, y á los efectos del Reglamento para el servicio de las aguas potables de esta Ciudad, se expide al referido Don el presente *Título*, que acredita su derecho á *una* de las concesiones de la dotación de dos mil litros de agua cada veinticuatro horas, quedando anulado y sin ningún valor ni efecto el Título primitivo, expedido en de de y anotado al folio del Registro general.

Dado en Alcoy á de de

El Alcalde, *El Srio. del Ayuntamiento,*

El Presidente de la Junta de Vigilancia, *El Srio. de la misma,*

Sello del Ayuntamiento.

Queda tomada razón de este Título al folio número del Registro correspondiente.

La Sección de Industrias

La «Gaceta» inserta una Real orden del ministerio de Agricultura dando publicidad á la notable Memoria del señor Marvá, cuyo es el siguiente extracto:

«**Industria**

Estadística industrial.—Se razona su necesidad por el interés que tiene, para la producción y para el trabajo, el exacto conocimiento de las industrias y demás, porque mal podría ejercer el Estado sus funciones tutelares sin el dato experimental que aquélla suministra. Encarece el cuidado con que debe hacerse, alejando de los centros productores el temor de que tales investigaciones lleven aparejado nuevo aumento en la tributación, toda vez que, hasta el presente, el Estado y la industria sólo se conocen por la mediación poco simpática del fisco.

Fomento de la Industria.—Siendo éste el fin primordial de la Sección, la Memoria estudia extensamente los medios de realizarlo. Propone la creación de «Consejos ó Cámaras consultivas de la Industria» y de un Centro de «Informaciones», mediante los cuales, siguiendo al día la evolución nacional é internacional de la Industria, pudieran facilitarse á los fabricantes cuantas noticias les sean precisas para las industrias que ejercen. Como fuentes para esta «Información», señala el autor de la Memoria las publicaciones extranjeras, las Memorias consulares y las que redactará el personal técnico de la Sección, á quien el ministerio de Agricultura confíe misiones encaminadas á ese fin.

Finalmente: la «Inspección industrial», con la doble función de fiscalizar y velar por el cumplimiento de las leyes y de coadyuvar á la obra de información y de estadística, completará la obra de la Sección.

Trabajo

Este negociado de la Sección tendrá por misión la de preparar la legislación obrera, y á este efecto se organizarían los cuerpos Consultivos, la Estadística del trabajo y la Inspección.

Al ocuparse de esta materia, formula el programa de la legislación industrial, estudiando la labor hasta ahora realizada por los distintos ministerios, el proyecto de ley presentado en la anterior legislatura por el señor Canalejas creando el Instituto del Trabajo, organismo que, según el autor, es de índole similar á la que tienen la «Dirección del Trabajo, la de Seguros, la de Enseñanza técnica y de Industria y Comercio,» que juntas constituyen el ministerio de Instrucción y Comercio en Francia.

Como resultado de este estudio, advierte la confusión reinante en España en estas materias y la necesidad de limitar la acción de cada ministerio en esta obra de legislación social. Intenta luego abordar esta delimitación, y asigna á la Sección de Industrias y Comercio el estudio de los «Reglamentos de taller,» para conseguir lo que se llama la paz de la fábrica, así como también la ampliación de lo legislado respecto á seguridad del obrero en las industrias.

Propiedad Industrial

Las patentes de invención, las marcas de fábrica y la propiedad intelectual serían las materias sobre las cuales debería versar la actividad del tercer negociado de la Sección.

Comercio

Constituye el cuarto negociado de la proyectada organización, y su objeto sería el estudio de todas las medidas que á su fomento conduzcan, para traducirlas luego en realidades legislativas.

La Sección comprenderá dos clases de servicios, el servicio central y el servicio exterior, á cargo de las Inspecciones, donde habrá funcionarios permanentes y eventuales.

Respecto al personal de la Sección, debe estar reclutado en las especialidades siguientes:

Ingenieros civiles y arquitectos, principalmente.

Por excepción, alguna persona acreditada como docta en ciencias físico-químicas y mecánicas.

Especialidades en estudios económico-sociales y en higiene.

Especialidades en estudios comerciales.

Será condición preferente la del conocimiento de idiomas extranjeros.»

La Real orden termina diciendo que se publica aquel documento para que se conozca el pensamiento del Gobierno respecto á lo que debe ser y hacer la Sección de Industrias y para que sus indicaciones se tengan presentes al organizar los servicios de la nueva dependencia.

EL VIL METAL

¿Que labra nuestra ventura?
Pues yo digo lo contrario;
porque no es tan necesario
como por ahí se asegura;

y pregono, aunque la gente
no quiera creerlo así,
que el dinero es para mí
inútil completamente.

¿Que el oro la dicha labra
é influye en la sociedad?
Falta usted á la verdad...
¡No retiro la palabra!

El dinero, á mi entender,
es sólo un mal consejero.
¡No me hable usted del dinero
porque *no le puedo ver!*

Hace al hombre criminal
y la dicha le arrebata,
cuando puede *hablar en plata*
aun el que no tenga un real.

Y no hay pobres, lo confieso,
aunque alguno no lo crea.
¿Quién por muy pobre que sea,
no tiene una onza... de peso?

Quien del dinero se cuida
es un solemne melón,
pues nunca falta un millón...
de disgustos en la vida.

Tengo al oro odio profundo,
y al ver dinero me enfado;
porque es tan mal educado
que le falta á todo el mundo.

JOSÉ RODAO

Pañería Moderna

San Cristóbal, 2

Frente á la Posada Nueva

Gran surtido en novedades de pañería. Especialidad en estambres, vicuñas, gergas, tricots y armures, todo á precios verdaderamente económicos.

Remigio Sanz

La odisea de un polígamo

Los tribunales de Londres acaban de sentenciar á quince años de trabajos forzados á cierto Henry Chaudler, un polígamo nada vulgar, como podrá observarse.

A los 28 años, y después de haber servido en el ejército, volvió á su ciudad natal, Bristol, donde contrajo matrimonio con una linda muchacha.

Pasado algún tiempo desapareció de Inglaterra, yéndose á los Estados Unidos, alistándose como marinero á bordo de un buque de guerra.

De regreso á su país, dos años después, se casó con una rica señorita, sin cuidarse lo más mínimo de su primera consorte.

Chaudler *hizo mutis* nuevamente, y al reaparecer en Bristol contrajo matrimonio con una tercera mujer, de la que se cansó pronto. Deseando desembarazarse de ella, encontró un medio original, *casarla.*

Cómo pudo realizarse este *endoso* es cosa aún no averiguada. Lo cierto es que Chaudler asistió en calidad de testigo á la boda de su mujer, y que, efectuada la ceremonia, dirigió una *sentida* alocución á los contrayentes.

Una vez libre este singular personaje, hizo proposiciones matrimoniales á la hija de un industrial, poseedora de regular dote.

Se efectuó el casamiento; murió la cuarta mujer, mientras Chaudler, sin dejar descendencia, y al intentar su viudo ciertas combinaciones para apoderarse de los bienes de la difunta, fué denunciado á los tribunales por estafa.

En el curso del proceso se ha puesto en claro que Chaudler, usando de diferentes nombres, había cometido los delitos de poligamia antes referidos.

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL



En la iglesia de San Agustín se practicará hoy al anochecer el ejercicio de la Felicitación Josefina.

—Son muy contadas las operaciones que se efectúan en los vinos, si bien se espera, según tenemos dicho en informaciones anteriores, que el negocio se anime bastante para más adelante.

Continúan haciéndose algunas operaciones de relativa importancia en uvas á los precios de 1, 1'20 y 1'25 pesetas arroba, según clase y procedencia.

—Noticias recibidas de Madrid, dicen que la Dirección general del Tesoro, ha resuelto prorrogar hasta el 15 de Noviembre el plazo para que el público pueda canjear la moneda Isabelina en los establecimientos oficiales. El comercio, sin embargo, no vendrá obligado á aceptarla en las operaciones más que hasta el 31 del corriente, y de este modo, ó sea por virtud de la prórroga, durante los quince días siguientes podrán canjearla y no sufrir quebranto alguno.

—En el número extraordinario del «Boletín oficial» del Colegio Notarial de este territorio correspondiente al 1.° del actual, inserta el programa para las opcsiciones á las Notarías vacantes en Turís, Torrente, Villar del Arzobispo, Jarafuel, Castellón de la Plana, Ayora, Monforte, Morella, Benidorm y Vall de Uxó.

— Dicen de Alicante:

«Los mercados trigueros acusan actualmente mayor flojedad en las ventas que en los precios; pues éstos se hallan por ahora sostenidos.

En nuestro mercado van entrando algunas pequeñas partidas, que sus tenedores siguen cotizando á los siguientes precios:

Del país de 27'50 á 28'50 pesetas los 100 kilos; Extremeños de 28 á 28'50; Andaluz de 27'50 á 28.»

—Con objeto de aportar un surtido escogido y mejorar cada vez más su colección en el artículo de sombreros para señoras y niños, no llegará á esta ciudad, hasta el próximo lunes día 13, doña Pilar Aura Calvo, portadora de los últimos modelos, la que tendrá especial gusto en recibir la visita de sus distinguidas clientes como de costumbre en la plaza de San Cristóbal, 18, segundo.

—Se encuentra en esta ciudad un electricista que sabe su obligación y desea colocarse en su oficio ó en un almacén análogo.

Las personas que quieran utilizar sus servicios, pueden dirigirse á esta Redacción.

—¡¡SEÑORAS!! — AMPARO PLA, la acreditada sombrerera establecida en Valencia, calle de la Paz, letras A. P., llegará en breve á esta ciudad con un extenso y variado surtido de sombreros para señoras y niños, propios para la próxima estación.

En su último viaje á París ha adquirido los mejores modelos y las más elegantes fantasías en el artículo á que se dedica.

De todos ellos traerá un completo muestrario, que indudablemente ha de llamar la atención de su numerosa y distinguida clientela de Alcoy, la cual quedará seguramente satisfecha, tanto por lo elegante en la confección de los sombreros, como en la economía de precios.

—Para vinos *añejos* los de D. Pedro DOMECQ. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor *sui géneris*, exquisito, inimitable, superior.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

Ayuntamiento Constitucional de Alcoy

Por cuanto Don propietario de la concesión de agua núm. del Manantial del Molinar, de dotación de dos mil litros diarios, ha acudido á este Ayuntamiento en instancia de de de solicitando la subdivisión de dicha concesión en dos, de dotación de mil litros diarios cada una.

Por tanto, y en cumplimiento de lo acordado por dicha Corporación en sesión de de de se expide al referido Don el presente *Título* que acredita su derecho á una de las dos concesiones de mil litros de agua cada veinticuatro horas, en que queda subdividida la concesión de agua núm. del Manantial del Molinar, con arreglo al Reglamento para el servicio de las aguas potables de esta ciudad, quedando anulado y sin ningún valor ni efecto el Título primitivo expedido en de de y anotado al folio del Registro general.

Dado en Alcoy á de de

El Alcalde, *El Srio. del Ayuntamiento,*

El Presidente de la Junta de Vigilancia, *El Srio. de la misma,*

Sello del Ayuntamiento.

Queda tomada razón de este Título al folio número del Registro correspondiente.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURA
CURA
CURA

El que padece del ESTÓMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**, *Tónico, Digestivo y Antigastrálgico*, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad.

Nueve años de éxitos constantes

CURA **El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos**, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento diarreas y disenterías, en niños y adultos, **catarros intestinales** y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilataciondel estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición: las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—**La pereza en las digestiones**, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Sáiz Carlos**.

Cuando el enfermo del **estómago** ó de los **intestinos** vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del **Elixir Estomacal**, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del **estómago** que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **Stomalix**, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.



Santo de hoy.—Santa Brígida y Santa Benedicta.

Santo de mañana.—San Dionisio Areopagita.

GARBANZOS

de la nueva cosecha, del Saúco y del terreno

Para poner en seco en el cocido, á 40 céntimos de peseta la libra, 14 pesetas arroba, y á 60 céntimos libra, 21 peseta arroba. Los hay á 7, 8, 9, 10, 11 y 12 pesetas barchilla.

Leopoldo Gadea

PLAZA DEL MERCADO, NUMS. 74 Y 76

Gran Bazar de Calzado



Grandes surtidos para caballeros, señoras y niños.

Se han recibido novedades en pieles extranjeras para calzado de lujo.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 6

Fin del paréntesis

Llegamos al término de las vacaciones parlamentarias. Pronto las Cortes volverán á abrirse y de nuevo la política adquirirá la necesaria tensión para emprender obra ardua y difícil.

El templo de Jano, el templo de la polémica, el Congreso español, abrirá sus puertas y á la octaviana paz, sucederán las desatadas luchas de la palabra, los choques de la dialéctica, las argucias de los políticos, trabándose en fragorosa contienda.

Lástima es que los destinos de un pueblo entero pendan de las pasiones discordes que en esa jaula de loros se desatan; que los problemas espinosos del Estado se entreguen á la inconsciencia, á la ceguera, á la ineptitud, á las artes malévolas de unos cuantos; que lo transcendental se supedite á lo secundario. Donde la intriga, los manejos maquiavélicos, los procedimientos tenebrosos, las confabulaciones interesadas, los apetitos inmoderados están en mayoría y hacen inútil la franca abnegación, y el celo patriótico de una minoría escasa, no pueden esperarse resultados benéficos positivos.

Para que la obra de esas asambleas respondiera al fin decididamente práctico del bien de la nación, se requiere que la política quedara relegada á un segundo término, ó mejor, que se dejara puertas afuera. Mucho tendrían de qué tratar los Parlamentos si de ellos se desterraran los debates políticos. Aún sería su tarea larga y empeñada. Discutir la conveniencia de las mejoras urgentes; atender á los llamamientos del pueblo; velar por la administración; fiscalizar las leyes y hacerlas; dirigir su cumplimiento; acordar la apertura de carreteras y de caminos vecinales; multiplicar las concesiones de ferrocarriles; aprobar la desecación de pantanos; abrir numerosos canales que establecieran una red atinada en combinación con el sistema fluvial, son materia muy suficiente para ocupar no á una legislatura sino á varias, aunque fueran muy laboriosas.

La costumbre de dedicar una parte de las sesiones á los debates parlamentarios, á las minucias de familia, á los pormenores de sus odios y de sus enconos, debe desaparecer de los reglamentos de los Cuerpos Colegisladores.

Ya se ha iniciado un movimiento hacia esa aspiración razonable, mermando las horas consagradas á los debates meramente políticos. Y se ha de ir más lejos. Por la misma conveniencia de esas entidades, la huella de la política tendrá que concluir. Para la vida de los partidos cuya condición es la lucha, el excluirse, y debilitarse, no es necesario hacer palenque de bizantinescas luchas sofísticas el augusto recinto donde sólo debe resonar el eco verdadero y fiel de la representación nacional.

Pueden, en los comicios, en las asambleas no oficiales, en las academias, en cualquier parte donde choquen sus energías opuestas y sus opiniones dispares, combatirse y anularse, pero nunca en el Parlamento, en ese crisol donde se trasmuta el bálsamo santo que cura las heridas de la patria.

Defecto del temperamento nuestro, de nuestra idiosincrasia compleja, que nos impele por el plano inclinado de la volubilidad, del optimismo y de la inconstancia, es lo que impiden esa reforma que invocamos como imprescindible:

No importa que la riqueza de la lengua, la impetuosidad innata, el germen productor de los oradores y de la grandilocuencia que en cada español fermenta, proteste y se revuelva contra esta tiranía, pues si muchos de los males que nos aquejan se originan de semejante verborrea, lo lógico es ponerle dique y contenerla.

Concluyendo el paréntesis legislativo es de momento oportuno, recordar á los poderes, que ante la premura de los problemas insolubles que tienen que resolver las Cortes avocadas á abrirse, no debe perderse el tiempo en discusiones inútiles y polémicas enfadosas.

Vega de Armijo en Madrid

A última hora también se hicieron anoche comentarios de la conferencia celebrada por el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, con el Sr. Sagasta.

El marqués, en efecto, que llegó anteanoche á Madrid, y á quien esperaban en la estación los secretarios del Congreso, y otros muchos amigos, conferenció largamente con Sagasta y después manifestó que pensaba pasar una larga temporada fuera de Madrid. Esto hizo pensar á los cavilosos que las Cortes no se abrirían como se había dicho el día 20, puesto que en tal caso no emprendería el presidente de la Cámara popular la expedición que anuncia.

Los ministeriales, sin embargo, insisten en que aquella fecha es la verdadera y añaden que, no obstante lo que se ha dicho, el marqués de la Vega de Armijo regresará oportunamente.

El marqués salió anoche mismo para Córdoba y Bobadilla y entre sus amigos cundió después la especie de que en la conferencia con Sagasta se había opuesto rotundamente á la jefatura de Moret.

En el entierro de Zola

París.—Reina completa tranquilidad.

A consecuencia de las manifestaciones de esta tarde con motivo del entierro de Emilio Zola, la policía prendió á seis personas, de las cuales dos fueron enviadas á la prevención y las demás puestas en libertad.

Uno de los detenidos era un estudiante ruso llamado Nachinowski, quien fué puesto en libertad provisional, pero ha sido encausado por ofensas á los agentes de la autoridad.

Regreso de la Corte

Madrid 7 (16-40)

Los telegramas oficiales de Burgos dicen que á la hora fijada por el itinerario, ha pasado por aquella capital el tren que conduce á SS. MM.

En Madrid están ya hechos los preparativos para recibir á los regios viajeros.

Consejo

Madrid 7 (18-15)

Están reunidos los ministros en Consejo.

Al entrar se han mostrado impenetrables acerca de los asuntos que en el mismo han de tratar, pero niegan que se plantee la crisis.

No es cierto

Madrid 7 (20)

Es inexacto que se encuentre enfermo de gravedad el ministro Sr. Montilla.



SERVICIO DE NUESTRC JORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 7 (16-45)

Interior 4 por 100 contado	73'40
Id. fin de mes	73'60
Amortizable 5 por 100 al contado	94'65
Id. fin de mes	00'00
Id. carpetas al contado	74'95
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	000'00
Banco de España	477'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	000'00
París	33'25
Londres	00'00
Berlín	00'00

NODRIZA

Angela Ciudad, de 34 años, con leche de tres días, domiciliada en la calle de San Mateo, número 48, desea encontrar criatura para su casa.

ZOTAL

Remedio para la curación de las enfermedades de los animales.

SE VENDE EN LA

Droguería de "El Soldado"

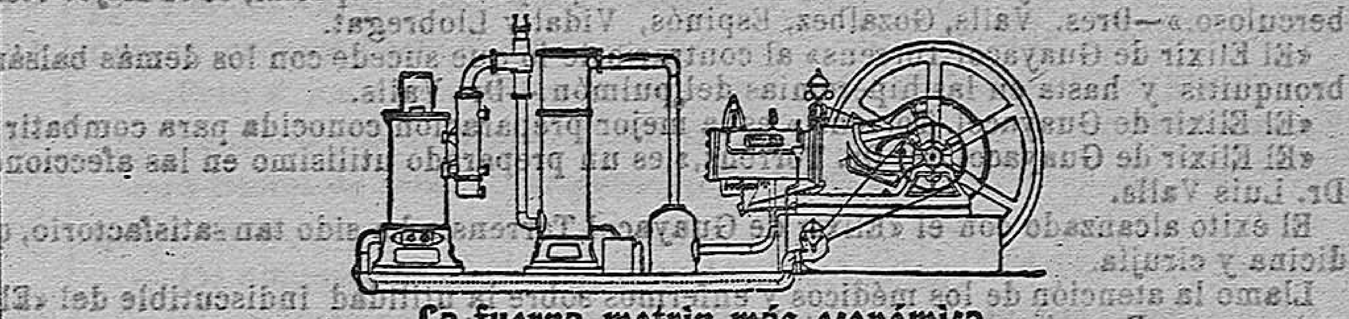
Polavieja, 33

PRECIO, 8 REALES EL BOTE

VINOS DE MESA

CLARETE DE LA CANAL	docena botellas sin casco, Ptas.	3
» » »	una » » » »	0'25
» » »	cántaro »	3
BENEJAMA SECO	docena » » » »	3
» »	una » » » »	0'25
» »	cántaro »	3'50
VINAGRE PURO DE VINO BLANCO	docena » » » »	3
» » » »	una » » » »	0'25
» » » »	cántaro »	3
» TINTO	cántaro »	2'25

Se sirve á domicilio avisando al depósito, calle de Arias Miranda, 1, (antes Casablanca).



La fuerza motriz más económica.

Motores "BENZ" á gas pobre, con generador que produce este gas del carbon de antracita.

Consumo máximo por hora y caballo: 600 á 800 gramos de carbon de antracita ¡equivalente á un gasto de $2\frac{1}{2}$ á 5 céntimos!

Se sirven motores con generador desde 4 hasta 75 caballos.—Instalación sencilla, sin peligros ni molestias de ninguna clase.—Referencias de primer orden.

Richard Gans, Madrid

Princesa, 63.

Motores á gas "BENZ", id. á gasolina, id. á petróleo, id. electricos y dinamos.

Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI
CALLE DIPUTACIÓN, 435
BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites** ó **Inyecciones** Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

Obsequio á los suscriptores

del HERALDO DE ALCOY

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 centímetros, al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornamentación notables datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las ocho indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy apropiado para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados, en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaya y otros, es la ESTOMACALINA ALFAJEME, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia.—*Madrid.*
En Alcoy: *Sra Viuda de R. Alfonso.*

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos.

Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Alcoy

VIUDA É HIJO DE CASASEMPERE.-DROGUERÍA

¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos. Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

NERVIOS — Curación segura de las enfermededes — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

¡A los enfermos del estómago!

Antidispépsico MARTINEZ

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astricción pertinaz y demás trastornos del aparato digestivo, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso. —En Valencia, Droguería de la Luna.



ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas
(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.